



TEXTOS APROBADOS

P9_TA(2022)0331

Situación en el estrecho de Taiwán

Resolución del Parlamento Europeo, de 15 de septiembre de 2022, sobre la situación en el estrecho de Taiwán (2022/2822(RSP))

El Parlamento Europeo,

- Vista su Recomendación, de 21 de octubre de 2021, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (VP/AR) sobre las relaciones políticas y la cooperación UE-Taiwán¹,
- Vista su Resolución, de 7 de junio de 2022, sobre la Unión y los desafíos en materia de seguridad en la región del Indopacífico²,
- Vista su Resolución, de 5 de julio de 2022, sobre la estrategia para la región indopacífica en el ámbito del comercio y la inversión³,
- Vista su Resolución, de 16 de septiembre de 2021, sobre una nueva estrategia Unión-China⁴,
- Vista la Cumbre UE-China de 1 de abril de 2022,
- Vista la política de «una sola China» de la Unión,
- Vistas las Conclusiones del Consejo, de 16 de abril de 2021, sobre una estrategia de la UE para la cooperación en la región indopacífica,
- Vista la Comunicación conjunta de la Comisión y el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 16 de septiembre de 2021, titulada «Estrategia de la UE para la cooperación en la región indopacífica» (JOIN(2021)0024),
- Vista la Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa, adoptada por el Consejo el 21 de marzo de 2022,
- Visto el Concepto Estratégico de la OTAN de 2022,

¹ DO C 184 de 5.5.2022, p. 170.

² Textos Aprobados, P9_TA(2022)0224.

³ Textos Aprobados, P9_TA(2022)0276.

⁴ DO C 117 de 11.3.2022, p. 40.

- Vista la Comunicación conjunta de la Comisión y del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 1 de diciembre de 2021, titulada «La Pasarela Mundial» (Global Gateway) (JOIN(2021)0030),
 - Vistas las declaraciones de los ministros de Asuntos Exteriores del G7, de 3 de agosto de 2022, sobre el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán,
 - Visto el discurso pronunciado por el VP/AR Josep Borrell, el 5 de agosto de 2022, en el 29.º Foro Regional de la ASEAN,
 - Visto el Diálogo Estratégico Trilateral Estados Unidos-Australia-Japón de 5 de agosto de 2022,
 - Vista la declaración del secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, de 4 de agosto de 2022,
 - Visto el artículo 132, apartados 2 y 4, de su Reglamento interno,
- A. Considerando que la Unión y Taiwán son socios afines que comparten valores comunes de libertad, democracia, derechos humanos y Estado de Derecho; que la Unión sigue manteniendo su posición política de principio de «una sola China»;
- B. Considerando que, entre el 4 y el 10 de agosto de 2022, la República Popular China intensificó su prolongada intimidación militar contra Taiwán hasta niveles sin precedentes tras la visita de la presidenta de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Nancy Pelosi, los días 2 y 3 de agosto de 2022, e inició ejercicios militares con munición real a gran escala en siete zonas designadas en torno a Taiwán; que los ejercicios incluían el uso de hasta once misiles balísticos, de los cuales al menos cinco sobrevolaron Taiwán; que estos ejercicios militares constituyeron un bloqueo virtual del espacio marítimo y aéreo de Taiwán;
- C. Considerando que cinco de los misiles balísticos de China alcanzaron la zona económica exclusiva (ZEE) de Japón;
- D. Considerando que los ejercicios militares a gran escala se acompañaron de intensos ciberataques contra las autoridades y el sector privado taiwaneses; que la continua beligerancia militar de China supone una grave amenaza para el statu quo y puede dar lugar a una escalada peligrosa, incluso no intencionada, con graves repercusiones en la estabilidad y la paz mundiales, también para la Unión;
- E. Considerando que la República Popular China parece intentar perpetuar sus acciones excesivamente agresivas en un intento de erosionar el statu quo en el estrecho de Taiwán;
- F. Considerando que, desde 2019, China ha violado la zona de identificación de la defensa aérea taiwanesa con una frecuencia cada vez mayor; que China se ha comportado agresivamente en amplias zonas de la región indopacífica y ha ejercido grados diversos de coerción militar o económica, lo que ha dado lugar a conflictos con vecinos como Japón, la India, Filipinas y Australia;
- G. Considerando que, en respuesta a las nuevas provocaciones por parte de la República Popular China, Taiwán ha anunciado que aumentará su presupuesto militar en un

13,9 % al año hasta alcanzar un récord de 586 300 000 000 TWD
(19 500 000 000 EUR);

- H. Considerando que Australia y Japón, junto con los Estados Unidos, expresaron en una declaración conjunta su preocupación por las recientes acciones de la República Popular China que perjudican gravemente a la paz y la estabilidad internacionales e instaron a dicho país a que pusiera fin inmediatamente a los ejercicios militares; que los ministros de Asuntos Exteriores del G7 han criticado ampliamente las acciones agresivas de la República Popular China;
- I. Considerando que, tras la visita de la delegación del Congreso de los Estados Unidos encabezada por la presidenta Pelosi, China suspendió las conversaciones y la cooperación con los Estados Unidos en ocho ámbitos distintos, incluidos los diálogos sobre asuntos militares y el cambio climático;
- J. Considerando que Taiwán ha acogido en los últimos años numerosas visitas de legisladores, también de los Estados miembros de la Unión y una vicepresidenta del Parlamento Europeo; que tales visitas en el marco de la diplomacia parlamentaria son una práctica común en las democracias;
- K. Considerando que el 9 de octubre de 2021 el presidente de la República Popular China, Xi Jinping, se comprometió a buscar la «reunificación» con Taiwán supuestamente por medios pacíficos, aunque advirtió de que el mayor obstáculo a este objetivo eran las denominadas fuerzas de «independencia de Taiwán»; que las acciones de la República Popular China no respaldan este discurso; que algunos diplomáticos de la República Popular China amenazaron incluso con la «reeducación» del pueblo taiwanés tras la «reunificación»;
- L. Considerando que, en el Libro Blanco publicado recientemente por la República Popular China sobre la cuestión de Taiwán y la reunificación de China en la nueva era, se eliminan las garantías previas ofrecidas a Taiwán sobre su futuro estatuto tras la «reunificación», por ejemplo, el no estacionamiento de tropas ni de personal administrativo de la República Popular China en la isla;
- M. Considerando que la República Popular China impuso enormes sanciones económicas y presiones a Lituania después de que este país acordara la apertura de una oficina de representación taiwanesa en Lituania, además de anunciar sus planes de abrir una oficina de representación comercial lituana en Taipéi; que el Parlamento mantiene con firmeza el derecho de todos los Estados miembros de la Unión a mantener relaciones de este tipo con Taiwán;
- N. Considerando que Taiwán se ha sumado a las sanciones de la Unión contra Rusia y que tanto las autoridades taiwanesas como su pueblo han realizado importantes donaciones para los refugiados ucranianos;
- O. Considerando que Taiwán se encuentra en una posición estratégica en lo que al comercio se refiere; que el estrecho de Taiwán es la ruta principal para los buques que viajan desde China, Japón, Corea del Sur y Taiwán hacia Europa; que la Unión sigue siendo la mayor fuente de inversión extranjera directa (IED) en Taiwán; que existe un potencial considerable para aumentar la IED de Taiwán en la Unión; que Taiwán domina los mercados de fabricación de semiconductores, ya que sus productores

fabrican alrededor del 50 % de los semiconductores comercializados en el mundo; que la estrategia de la Unión para la región indopacífica aboga por aumentar la cooperación en materia de comercio e inversión con Taiwán y defiende estabilizar las tensiones en el mar de la China Meridional y el estrecho de Taiwán;

- P. Considerando que, en la Cumbre UE-China de 1 de abril de 2022, la Unión recordó la responsabilidad de la República Popular China, como actor mundial y miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de trabajar en pro de la paz y la estabilidad en la región y, en particular, en el estrecho de Taiwán;
- Q. Considerando que la Unión se ha comprometido a utilizar todos los canales disponibles para fomentar las iniciativas destinadas a promover el diálogo, la cooperación y la confianza a ambas orillas del estrecho de Taiwán; que los últimos acontecimientos han reforzado la necesidad urgente de que la Unión se comprometa a contribuir a reducir las tensiones regionales como factor de inestabilidad;
1. Condena enérgicamente los ejercicios militares de la República Popular China que comenzaron en el estrecho de Taiwán el 2 de agosto de 2022 y que alcanzaron un nivel de intensidad sin precedentes, y pide al Gobierno de la República Popular China que se abstenga de adoptar cualquier medida que pueda desestabilizar la seguridad regional y en el estrecho de Taiwán;
 2. Subraya que el statu quo en el estrecho de Taiwán no debe modificarse unilateralmente e insiste en oponerse al uso o la amenaza de la fuerza;
 3. Reafirma el compromiso de la comunidad internacional de mantener el orden internacional basado en normas, la paz y la estabilidad en todo el estrecho de Taiwán y en la región; reitera el compromiso de la Unión con la política de «una sola China» como fundamento político de las relaciones UE-China; recuerda que la estrategia de la Unión con respecto a China hace hincapié en que unas relaciones constructivas entre las dos orillas del estrecho forman parte de la promoción de la paz y la seguridad en toda la región de Asia y el Pacífico, y que la Unión apoya iniciativas destinadas al diálogo y a la creación de confianza; está convencido de que las acciones provocadoras de la República Popular China contra Taiwán y en el mar de la China Meridional deben tener consecuencias para las relaciones entre la Unión y China, y de que debe considerarse la posibilidad de planificar medidas de emergencia;
 4. Expresa su firme solidaridad con el pueblo de Taiwán; felicita a las autoridades y a los dirigentes políticos taiwaneses por su reacción mesurada y responsable a las provocaciones de China;
 5. Subraya que, en la isla democrática de Taiwán, corresponde al pueblo decidir cómo quiere vivir;
 6. Reitera la importancia de respetar el Derecho internacional, en particular la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM) con sus disposiciones sobre la obligación de resolver las controversias por medios pacíficos y sobre el mantenimiento de la libertad de navegación y sobrevuelo;
 7. Acoge con satisfacción la clara condena de los ejercicios militares de la República Popular China por parte de los Estados miembros de la Unión, así como de los socios en

la región, y subraya que nuestra unidad es clave para disuadir cualquier agresión por parte de China y mantener la paz y la estabilidad en el estrecho de Taiwán;

8. Expresa su profunda preocupación por los misiles balísticos que se han disparado sobre Taiwán, que han alcanzado la zona económica exclusiva de Japón y que amenazan la estabilidad de la región y la seguridad nacional de Japón; acoge con satisfacción las declaraciones del portavoz del Gobierno japonés en las que pide un verdadero diálogo para resolver pacíficamente las cuestiones relativas a Taiwán; expresa su solidaridad y ofrece su pleno apoyo a Japón, y destaca, a este respecto, la necesidad de que las democracias de la región sigan apoyando a Taiwán frente a las demostraciones de fuerza militar por parte de la República Popular China, ya que la paz y la estabilidad en la región son importantes para todos;
9. Insta a la República Popular China a que ponga fin inmediatamente a todas las acciones e intrusiones en la zona de identificación de la defensa aérea taiwanesa y las violaciones del espacio aéreo por encima de las islas periféricas de Taiwán, restablezca el pleno respeto de la línea media del estrecho de Taiwán y ponga fin a todas las demás acciones militares de zona gris, incluidas las campañas cibernéticas y de desinformación;
10. Condena la decisión de la República Popular China de suspender varios diálogos políticos con los Estados Unidos, también sobre cuestiones climáticas y de seguridad, e insta a los dirigentes de la República Popular China a que vuelvan a las normas diplomáticas a fin de evitar el riesgo de cálculos erróneos y de errores que podrían acarrear consecuencias catastróficas;
11. Rechaza firmemente la coerción económica de la República Popular China contra Taiwán y otras democracias de la región, así como contra Estados miembros de la Unión, y subraya que estas prácticas no solo son ilegales con arreglo a las normas de la Organización Mundial del Comercio, sino que también tienen un efecto devastador en la reputación de la República Popular China en todo el mundo y darán lugar a una ulterior pérdida de confianza en el país como socio;
12. Pide a la Unión que asuma un papel más destacado en lo que respecta a la situación en el estrecho de Taiwán y en la región indopacífica en su conjunto, en consonancia con su propia estrategia para la región indopacífica; pide que se sigan profundizando nuestras relaciones estratégicas con socios afines de la región, en particular Japón y Australia;
13. Pide a los Estados miembros de la Unión que aumenten su presencia económica y diplomática en toda la región indopacífica, incluido Taiwán, y recuerda que el centro de gravedad estratégico y económico mundial se está desplazando a esta región, por lo que la Unión tiene un claro interés en forjar un enfoque claro y creíble a escala de la UE con respecto a la región indopacífica;
14. Pide una vez más a la Unión que refuerce la asociación existente con Taiwán a fin de fomentar valores y principios comunes, en particular mediante la celebración de un acuerdo sobre la cadena de suministro resiliente y un acuerdo bilateral de inversión, que ayudaría a proteger los intereses de la Unión en su conjunto y de sus Estados miembros;
15. Acoge con satisfacción los planes anunciados recientemente por Lituania de abrir una oficina de representación comercial en Taipéi en otoño de 2022; pide a los demás Estados miembros que todavía no disponen de una oficina comercial en Taiwán que

sigan este ejemplo y fortalezcan sus relaciones con Taiwán; pide a la República Popular China que revoque sus sanciones injustificadas contra funcionarios lituanos; condena las restricciones comerciales de la República Popular China;

16. Pide a la Comisión que sustituya la denominación de la Oficina Económica y Comercial Europea en Taipéi a fin de reflejar el amplio alcance de nuestros vínculos;
17. Destaca que Taiwán es crucial para la cadena de suministro mundial de sectores clave de alta tecnología, en particular los semiconductores, y pide a la Comisión y al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) que elaboren una estrategia de resiliencia y se pongan rápidamente a trabajar en un acuerdo sobre una cadena de suministro resiliente con Taiwán a fin de abordar las respectivas vulnerabilidades de manera mutuamente beneficiosa y con el objetivo de preservar la seguridad de Taiwán mediante el refuerzo de su «escudo de silicio»;
18. Aboga por una interacción económica, científica, cultural y política más intensa entre la Unión y Taiwán, también al más alto nivel, a fin de reflejar plenamente la cooperación dinámica, polifacética y estrecha entre la Unión y Taiwán como socios afines;
19. Pide al SEAE y a la Comisión que estudien proyectos de conectividad con Estados insulares del Pacífico y la coinversión en asociaciones entre la Pasarela Mundial de la Unión y la Nueva Política hacia el Sur de Taiwán con el fin de fomentar las relaciones comerciales y políticas, así como la estabilidad en la región indopacífica;
20. Reitera su anterior llamamiento a la Comisión para que lleve a cabo, sin demora, una evaluación de impacto, una consulta pública y un ejercicio exploratorio sobre un acuerdo bilateral de inversión con las autoridades taiwanesas a fin de preparar las negociaciones encaminadas a estrechar los lazos económicos bilaterales;
21. Recomienda que se siga intensificando la cooperación entre la Unión y Taiwán para mejorar la cooperación estructural en la lucha contra la desinformación y las injerencias extranjeras; recomienda que se destine un funcionario de enlace a la Oficina Económica y Comercial Europea al objeto de coordinar los esfuerzos conjuntos en la lucha contra la desinformación y las injerencias;
22. Reconoce el valor de los gestos de apoyo, como las visitas parlamentarias, y considera que pueden contribuir a la disuasión si van acompañados de una cooperación significativa en otros ámbitos; resalta su intención de enviar en el futuro delegaciones parlamentarias oficiales a Taiwán; celebra que se haya hecho extensiva a la Asamblea Legislativa (Yuan) de Taiwán una invitación oficial para visitar el Parlamento Europeo durante la reciente visita de Nicola Beer, vicepresidenta de esta institución, a Taiwán; tiene la intención de llevar a cabo acciones como la organización de una semana parlamentaria UE-Taiwán;
23. Acoge con satisfacción el compromiso de Taiwán de apoyar a Ucrania frente a la agresión brutal e injustificada de Rusia;
24. Recuerda la importancia de reforzar el diálogo entre la Unión y Taiwán profundizando las relaciones con los agentes locales, incluida la sociedad civil, y fomentando los intercambios con las organizaciones de medios de comunicación taiwanesas, y subraya que este intercambio reforzado contribuirá a mejorar la imagen y la visibilidad de la

Unión en Taiwán y contribuirá a los esfuerzos conjuntos para hacer frente a la amenaza de desinformación a la que se enfrentan cada vez más ambas partes;

25. Aboga firmemente por una participación significativa de Taiwán, en calidad de observador, en las reuniones, mecanismos y actividades de los organismos internacionales, incluida la Organización Mundial de la Salud, la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático;
26. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, a los Gobiernos y Parlamentos de Taiwán, la República Popular China, los Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Australia, India, Filipinas, Rusia y Ucrania, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros.